



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA.**  
SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.  
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidenta de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día Jueves 31 de Agosto del año en curso, a las 14:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 31 de Agosto del año 2017.

**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT.**  
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

*Verónica Noemí Camino Farjat*  
31-09-2017  
12:30



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

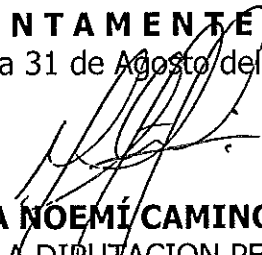
**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.**  
SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.  
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidenta de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día Jueves 31 de Agosto del año en curso, a las 14:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 31 de Agosto del año 2017.



**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT.**  
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.



12:32  
31/Agosto/2017